



## ***Laudioko EAJko Udal Taldea***

### **MOCIÓN PRESENTADA POR EAJ-PNV PARA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE LAUDIO EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL ZABAIA.**

MAIDER BASTERRA IBARRETXE, portavoz suplente del Grupo Municipal del EAJ-PNV en el ayuntamiento de Laudio, al amparo del Reglamento vigente, presenta la siguiente Moción para su debate plenario.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En la Ley 10/1998 de Desarrollo Rural de País Vasco se recoge:

1.- que las Asociaciones de Desarrollo Rural son instrumentos de participación y colaboración de los agentes económicos y sociales en las actuaciones de desarrollo rural de sus comarcas.

2.- que el Programa de Desarrollo Rural (PDR) es el documento que sirve de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural de nuestra comarca, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

Además y atendiendo a que en nuestra comarca está reconocida la asociación Zabaia y que su ámbito territorial de actuación incluye zonas del municipio de Llodio catalogadas como zonas rurales de carácter G4 y G5, recogidas en la zonificación realizada y aprobada por el Gobierno Vasco, contenida en el Programa de Desarrollo Rural Comarcal 2015-2020 de la Asociación de Desarrollo Rural Zabaia, que son:

Laudio/Llodio	Beldui-Zumelta-Olako	G5
Laudio/Llodio	Dubiriz	G4
Laudio/Llodio	Gardea	G5
Laudio/Llodio	Goienuri	G5
Laudio/Llodio	Isusi	G4



## **Laudioko EAJko Udal Taldea**

Laudio/Llodio	Izardui-Altui-Odiaga	G4
Laudio/Llodio	Larraño Luxa	G4
Laudio/Llodio	Larrazabal	G5
Laudio/Llodio	Lusurbeilanda-Oleta	G4
Laudio/Llodio	Markuartu	G4
Laudio/Llodio	Olarte	G5
Laudio/Llodio	Saltarriaga-Launtxu	G4
Laudio/Llodio	San Bartolomé-Asudui -Larra	G5
Laudio/Llodio	Torrejon- Txirrieta Etxeoru	G4

Debido a esta zonificación y como ejemplo, estos barrios de Laudio pueden optar a las ayudas que se destinan a la promoción y desarrollo de las zonas rurales de la CAPV

En base a lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Laudio,

### **ACUERDA:**

**PRIMERO Y UNICO.-** Solicitar la adhesión como miembro de la Asociación de Desarrollo Rural Zabaia suscribiendo el compromiso de colaborar con los fines de la Asociación y cumplir con el resto de deberes derivados de la condición de miembro, recogidos en sus estatutos.

En Laudio a 11 de mayo de 2017

Maidier Basterra Ibarretxe

Portavoz suplente EAJ-PNV Laudio